

Inglaterra amplía el bloqueo

Con el objeto de continuar la guerra e impedir el abastecimiento de las fuerzas alemanas.—Ahora está afectada por esta medida Francia, España y Portugal.—Se teme que la península ibérica sea invadida por tropas alemanas.—Las colonias francesas siguen manifestando su opinión de continuar la lucha.—Posible discurso de Hitler

DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO DEL EXTERIOR

El capital de Chile es la inteligencia y el músculo de sus trabajadoras. ¡Organicémoslo!

Crónica magallánica

AÑO I

PUNTA ARENAS, JUNIO 27 DE 1940

NÚM. 3

Vapor sueco huuido

Estocolmo, 25.— En aguas inglesas fué torpedeado el vapor sueco «Tilia-Gorthon» de 1.176 toneladas, salvándose la tripulación. (Pach).

Listos para evacuar el Parlamento y Prensa

Londres, 25.— Se informa que se han hecho los preparativos para facilitar la evacuación del Parlamento y la prensa, en caso de invasión alemana. (Pach).

No se fabricaran motores «Rolls-Royce».

Washington, 26.— La Comisión de Defensa nombrada por el Presidente Roosevelt, comunica que se han suspendido las negociaciones con la Ford Motor para la fabricación de motores de aviación «Rolls-Royce», debido a que Mr. Henry Ford se negó a fabricar dichos motores para Inglaterra. (Pach).

Aumenta movimiento contra Inglaterra.

Roma, 26.— Noticias lle-

gadas esta mañana a Roma sobre la situación en Sud-Africa, coinciden en afirmar que el movimiento Boers contra Inglaterra toma cada vez más cuerpo en Orange y Transvaal. (Pach).

Bombardearon aerodromos y centros industriales.

Berlín, 26.— El alto comando militar anuncia oficialmente que en el frente occidental no ha habido novedad digna de mención, sin embargo anoche aviones alemanes bombardearon varios aerodromos y centros industriales de Inglaterra, alcanzando bastante éxito.

Antenoche se bombardeó un transporte militar enemigo, dice el comunicado, a las alturas de Bayona, de 87.000 toneladas, causándose a bordo violenta explosión.

Un sub-marino alemán torpedeó al buque mercante armado inglés «Saranac» de 12.000 toneladas y también otros dos barcos mercantes. (Pach).

Comunicado italiano

Roma, 26.— El alto comando militar italiano anuncia que no se han producido novedades en el norte de Africa, habiendo fracasado los intentos de bombardeo del Africa Oriental como también otro intento contra Napoles. (Pach).

Desembarco de soldados Británicos.

Londres, 26.— Soldados del ejército e infantería de Marina británicos desembarcaron en diversos puntos de la línea en la costa, y trabaron combate con las tropas contrarias.

En los círculos de esta capital se estima que estas acciones serian especie guerrillas contra Alemania, aprovechándose, la larga extensión de la costa que ésta tendría que vigilar y que abarca desde el Antártico con Noruega y se extiende hacia Dinamarca, Alemania, Holanda y Francia para terminar en el Golo de Vicaya. (Pach).

Renuncia embajador Frances

Londres, 26.— El Embajador de Francia en Londres, Mr. Gorbin renunció a su cargo para retirarse a la vida privada. (Pach).

Viaje de otro crucero de EE. UU.

New York, 26.— Hoy zarpó en visita de buena voluntad a los países de América del Sur, el crucero «Fenix», para cumplir la misma misión de los otros dos buques de guerra que se encuentran en aguas sud-americanas. (Pach).

A buscar ciudadanos norteamericanos.

New York, 26.— Se anuncia oficialmente que el Washington volverá a partir para puertos europeos a buscar ciudadanos norteamericanos que huyen de los horrores de la guerra.

El transatlántico «Mannatan» partirá para Lisboa con el mismo objeto. (Pach).

Bombardean Inglaterra

Londres, 26.— En la mañana de hoy bombarderos alemanes atacaron diversas partes de Gran Bretaña, derribándose 6 grandes aparatos de bombardeo.

Submarinos en Irlanda

Dublín, 26.— Existe la posibilidad que submarinos alemanes se encuentren actualmente en las costas de Irlanda, despréndiéndose

este temor después del misterioso hundimiento de un buque no identificado.

Francia empieza a experimentar consecuencias de su derrota.

Londres, 26.— Francia ha empezado a experimentar la cruel realidad de su derrota en la guerra, con sus territorios ocupados casi en su totalidad, a excepción del Imperio Colonial.

La atención de Europa en el día de hoy ha estado sobre un significativo viaje a Siria, del ex Generalísimo de las fuerzas militares francesas coloniales, ignorándose si va a tomar el comando para continuar la guerra o a preparar su rendimiento.

Se extiende el bloqueo naval.

Londres, 26.— Un comunicado expresa que el bloqueo naval se ha extendido para toda nave que venga o vaya de los puertos franceses, como igualmente de España y Portugal.

Posiblemente España sea invadida por los alemanes.

New York, 26.— Numerosos viajeros llegados a este puerto desde Lisboa a bordo del vapor Clipper, entre ellos Lady Constance Auckland, esposa del adicto-adjunto del aire a la Embajada Británica en París, han declarado que España está infestada de agentes nazis y como se han establecido tropas alemanas

(Pasa a la página 8)

Teatro

Palace

Hoy -- Un estreno que encara audazmente un tema social de trascendencia

Colegio para Señoritas

Creación de la gran actriz Anne Shirley, con Nan Grey y Ralph Bellamy

Cooperativa de compra venta y producción «El Cóndor» Ltda.

Conforme a lo dispuesto en el inciso 2.º del 5.º del Reglamento 790 sobre cooperativas y de acuerdo con la autorización conferida por el Comisario General de Subsistencias y Precios en nota N.º 1365 se procede en extracto, a la siguiente publicación.

Art. 1.º — Constitúyese una Sociedad Cooperativa de compra-venta y producción de artículos de cuero, denominada Cooperativa de compra-venta y producción El Cóndor Ltda. de un capital variable y de ilimitado número de socios.

Art. 2.º — El domicilio de esta sociedad será la ciudad de Punta Arenas, pero podrán establecerse sucursales en otras localidades, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

Art. 3.º — La duración de la Sociedad será de 10 años prorrogables, contados desde la fecha del decreto que aprueba sus Estatutos. El acuerdo de prórroga deberá adoptarse en Junta General Extraordinaria de accionistas, por lo menos con dos meses de anticipación a la fecha de la expiración del plazo.

Art. 4.º — La Sociedad tendrá por objeto: a) crear un taller colectivo, al que suministrará materiales, herramientas y máquinas en las mismas condiciones de los demás socios; b) Suministrar a sus socios, materiales, herramientas y máquinas de trabajo; c) Suministrarles para ellos y sus familiares artículos alimenticios y vestuario de uso personal y doméstico; y d) realizar a favor de sus socios, obra de ayuda mutua y de bienestar o mejoramiento individual y colectivo.

Art. 6.º — El capital inicial será de veinte mil pesos, moneda corriente divididos en doscientas acciones de cien pesos cada una. Estas acciones han sido totalmente suscritas a razón de una por cada socio fundador, y el resto de ciento setenta y cinco acciones por el Sindicato Profesional de Zapateros y Anexos, cuyo valor ha sido pagado, con veinte por ciento al contado y el saldo será cancelado en dos cuotas dentro del plazo de diez meses.

Art. 46.º — Los beneficios de esta sociedad establecidos en conformidad al reglamento de la Ley de Cooperativas y constatado en el inventario semestral, se dividirá en la siguiente forma: 1.º — el cinco por ciento a lo menos para constituir el fondo e reserva; 2.º — la

suma necesaria para sacar un interés hasta de un siete por ciento sobre el valor amortizado de las acciones; 3.º — El saldo se distribuirá entre los socios a prorrata de sus compras. Por cada compra hecha en el almacén de la sociedad, se dará al comprador un bono que acredite el importe de sus compras y le sirva de título para justificar su participación proporcional en los beneficios. La suma que corresponda a cada uno por capítulo de beneficios serán liquidados por la sociedad en mercaderías de sus almacenes. Los asociados, cuyas acciones, cuotas o aportes no se hallen enteramente pagados, o que adeuden otras sumas a la Sociedad, deberán dejar en pago garantía de sus deudas, la suma que les corresponda en sus beneficios, hasta concurrencia de las cantidades adeudadas. Las sumas asignadas a los socios por razón de beneficios que no fueren cobradas por el interesado en el término de cinco años, contados desde el día que se hicieron exigibles, se perderán para ello e ingresarán al fondo de reserva. Los beneficios del taller colectivo se distribuirán en proporción al trabajo desarrollado por cada operario.

Disposiciones transitorias.

Art. 1.º — Nómbrase a las siguientes personas para que constituyan el consejo de Administración Provisional y hasta la primera Junta Ordinaria de Accionistas: Presidente: Aliro Gallardo Miranda; Vice Presidente: Eulogio Osses Burgos; Secretario: Pedro Vidal Miranda; Vocales: Jacinto Teneb Coñuecar, Isaac Cárcamo M. Y con el carácter de suplentes a los señores: Aníbal Guerrero, José Teneb, Celestino Alderete y Florindo Zúñiga.

Art. 2.º — Nómbrase asimismo la siguiente Junta de Vigilancia, hasta la primera Junta Ordinaria de accionistas, a los señores Edmundo Díaz Mayorga; Audilio Ampuero Díaz; como propietario y en el carácter de suplente al señor Juan Aguilar García.

Art. 3.º — Designase Gerente Provincial a don Alejandro Soto Altamirano, a quien además se autoriza para tramitar ante el Supremo Gobierno la aprobación de estos estatutos, la personería jurídica respectiva y la autorización de existencia legal de la sociedad, con la facultad necesaria para aceptar e introducir en los estatutos todas las modificaciones que las Oficinas revisoras, crean conveniente hacer, pudiendo extender las escrituras públicas necesarias para el expresado objeto.

Art. 4.º — Los socios fundadores son los siguientes: Sindicato Prof. de Zapateros y Anexos. 175 acciones; Federación Sindical 1 acción

Eulogio Osses B.	1	»
Guillermo Sánchez C.	1	»
Jacinto Teneb C.	1	»
Ernesto Vito O.	1	»
José Ovando M.	1	»
Ernesto Gómez G.	1	»
Rómulo Aguilar B.	1	»
Juan Aguilar G.	1	»
José Teneb I.	1	»
Pedro Vidal M.	1	»
Isaac Cárcamo M.	1	»
Raúl Sánchez C.	1	»
Alejandro Soto A.	1	»
Luis Acuña E.	1	»
Audilio Ampuero D.	1	»
Luciano Labrín M.	1	»
Aliro Gallardo M.	1	»
Pedro Mancilla V.	1	»
Manuel Paredes V.	1	»
Zulema Silva B.	1	»
Fermín Figueroa F.	1	»
Florindo Zúñiga A.	1	»
Adolfo Barría B.	1	»
Aníbal Guerrero R.	1	»

(2a. publicación)

La reacción militariza sus cuadros

Con el propósito de lanzarlos contra el Gobierno y el Pueblo.—Otra forma del plan conspirativo de las Derechas

Esta grave devaluación verifica el diárico «Lo Crítico» de Santiago en la siguiente forma:

Lo que el país conoce y lo que el país no conoce.

Algo que el país ya conoce es el hecho que la conspiración derechista raviste numerosas manifestaciones, habiéndose ejercido hasta el momento en el parlamento, en la banca; en la prensa, en la industria, en los campos y a través de algunos fracasados movimientos militares. Pero algo más que el país ignora es esto: la oposición prepara cuadros militarizados con vistas a futuras eventualidades revolucionarias.

Preparación para militar de las derechas.

Tomando como pretexto la existencia de cuerpos organizados en algunos partidos de Izquierda, los partidos de la reacción han iniciado la preparación para militar, de sus efectivos, olvidando que si los primeros justifican por la necesidad de defender las conquistas del pueblo contra las hacechanzas de sus enemigos, los segundos no significan otra cosa que la voluntad manifiesta de lanzarlos contra el pueblo y sus organizaciones y contra el Gobierno.

Imparcialidad de las fuerzas armadas.

Otra de las razones que habría obligado a la reacción a iniciar esta preparación para militar, de sus fuerzas, es la seguridad que han adquirido, a través de sus sucesivas intentonas de gol-

pes militares, de que en ningún momento podrán contar con las fuerzas armadas, para arremeter contra las instituciones del país y el poder constituido.

Concurso monetario del capitalismo.

Nuestros antecedentes nos permiten decir, que para los efectos de la preparación militar de sus partidarios, la oligarquía, ha solicitado a la banca, a la gran industria y al latifundio, importantes aportes en dinero a fin de hacer frente a las exigencias que tal organización requiere.

Verdaderas Razones.

Lao Derechas al decidirse a caer cuerpos militarizado, no se proponen otra cosa que robustecer más y más la formidable máquina que están edificando, para derribar al Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda. No contando con el ejército, ni con la marina, ni con los carabineros y estando el pueblo decidido a levantarse en masa para oponer sus pechos a la contra-revolución, la oligarquía no ve otro recurso que crearse un propio ejército, superior al ejército de la República, a las milicias de los partidos frentistas y al poder combativo de las masas.

Destinada a nuevo fracaso.

En esta nueva intentona seguramente que la derecha fracasará, porque el pueblo está alerta y exigirá oportunamente al Gobierno que tome las medidas necesarias para conjurar el peligro que se sierne sobre su existencia.

Clínica «Magallanes»

PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO
de los doctores

DOMIC — QUIJADA — SANHUEZA
Cirugía, Partos, Rayos X y toda clase de
electricidad médica

1a. y 2a. clase — Médico residente

Waldo Seguel 564 **Teléfono 795**

Por vapor «Angol» recibimos
NARANJAS BRASILEÑAS
dulces y jugosas

GARCIA Hnos. — Borjes 674. — Fono 593

« LA ECONOMICA »



GRAN CASA FUNERAR
de Mercedes V. de Díaz

La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. — Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y noche
INDEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.— TELÉFONO 206

“CRONICA”

Publicación Independiente
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 Errázuriz 433
 PRECIO DE VENTA:
 Suscripción anual \$ 24.—
 » semestral » 13.—
Número suelto 20 ctvs.



Punta Arenas' Junio 27 de 1940

FRENTE POPULAR

Los fenómenos sociales, y por ende los políticos no se producen o acontecen, únicamente porque se le ocurre a determinadas personas, sino porque son la consecuencia, de ciertas causas que necesariamente tienen que producir ciertos efectos. Así el Frente Popular en nuestro país, no surgió por cierto grupo o determinada política, impulsó esta idea, sino que fué la consecuencia de una aspiración renovadora que se agita a inconfusa en todos los ámbitos del país, y que se cristalizó en esta combinación de partidos, que se llamó Frente Popular.

De aquí la deducción lógica, de que este fenómeno político, no es una mera combinación de Partidos, sino que es el vehículo, por medio del cual se interpreta un movimiento social. Y dentro de él, los Partidos, tienen la obligación de satisfacer la inquietud social, que hizo posible esa unión y el triunfo que se subrayó el 25 de Octubre de 1938 con la ascensión a la Moneda de su abanderado el Exmo. don Pedro Aguirre Cerda.

Esta responsabilidad histórica es la que muchos frentistas no han comprendido aún, y creen que se ha cumplido la etapa, con solo obtener el triunfo presidencial, cuando ese éxito, es solamente la brecha a través de la cual debe comenzar a marchar el carro progresista, que significa e interpreta el Frente Popular.

La evolución actual del mundo, que anda a pasos agigantados, exige dinamismo en la acción, pues otro modo los acontecimientos se amontonan y producen un atascamiento en el desarrollo normal de los hechos, que trae como consecuencia, un descontento y una desilusión que es aprovechada por los vencidos, para sembrar la semilla de la discordia.

Por esto la combinación frentista, debe subsistir mientras existan los problemas y las causas que la generaron. y como estos problemas apenas han comenzado a ser

enfocados, debemos concluir que queda mucho aún por hacer. Es irrisorio hablar de la superación de esta etapa, cuando ella aún no ha sido cumplida.

Pero para no quedarnos atrás, debemos actuar y cumplir a la brevedad posible los puntos estudiados y planeados en el programa que sirvió de bandera a la lucha frentista del año 1938, y su realización es tanto más necesaria, cuanto que, la derecha está alerta, para indicar a cada momento, las debilidades presentadas o la imposibilidad de resolver determinados problemas, especulando con estas situaciones, para desprestigiar al Supremo Gobierno, y sembrar la desilusión en las masas, lo que es tanto más fácil, ante las complejidades presentadas por la guerra, que ha venido a complicar nuestra posición económica, y muy especialmente nuestro comercio exterior, fuentes de las divisas, para la adquisición de lo que necesitamos.

Ante estos hechos, debemos redoblar nuestra fe frentista y nuestras convicción de que las aspiraciones del pueblo serán atendidas y con una mística propia de nuestras convicciones, ayudar a realización de lo que deseamos.

PASTELERIA “POLITEAMA”

Venta de café en grano, crudo, tostado y molido

El café crudo comprado en esta casa, una vez tostado en su domicilio, se muele en ésta sin ningún gasto de parte del cliente

Nogueira 1180 a 92.

Venancio Fanjul F.



Punta Arenas

Natales

Almacenes



Ventas al por

mayor



y menor

Fogonazos

Exito

Sin precedente en la historia del periodismo local ha sido nuestro éxito, pues las dos ediciones que hemós lanzado de «CRONICA», se puede decir que han sido virtualmente arrebatadas por el público, ansioso de leer un órgano independiente, que interprete realmente sus aspiraciones.

Esta confianza nos alienta a perseverar y mejorar en nuestra labor.

Incongruencia

Existe en este pueblo un periódico matutino, que eligió equivocadamente su nombre, ya que hace todo lo contrario, quizás aplicando a la inversa, el dicho de los fariseos: «Haced lo que yo digo, pero no lo que yo hago».

En la guerra moderna se usa mucho las «cortinas de humo». parece que esta táctica es la que ha comenzado a usar el diario aludido, a fin de ocultar, y distraer la atención, de los verdaderos problemas de nuestro pueblo.

Oro y carne

No cabe la menor duda que el urgente problema nuestro es la carne. Sin embargo, para esos «periodistas» lo es el oro. Hemos tenido la paciencia de contar los editoriales que ha dedicado al personal de Lavaderos y hemos visto que cuatro veces, lo ha puesto de actualidad en sus columnas de responsabilidad, fuera de las numerosas páginas de crónica sobre el particular. En total catorce metros y treinta y cinco centímetros de composición, para ese tema.

En cambio ¿cuántos editoriales o crónicas han dedicado esos señores para pedir el abaratamiento de la carne? ¡NINGUNO! Y las veces que se han ocupado de este artículo de primera necesidad, ha sido para demostrar lo indemostrable, o sea que los estancieros pierden plata, al vender a los precios que fija el Comisariato.

Impresionismo

Ese diablo pretende impresionar a la opinión pública con supuestos hechos y con irreales problemas para distraerlos de las verdaderas preocupaciones que debe tener todo el pueblo de Punta Arenas sobre la cuestión de la carne. Esas noticias sensacionalistas son las «cortinas de humo» de la vanguardia del ejército del «gran capitalismo magallánico».

Amplitud de criterio

Aspiramos a ser una tribuna abierta a todos los problemas, y como demostración de nuestro amplio criterio frente a la realidad de esta región, insertamos en esta misma edición una carta sobre el problema del carbón, sobre cuyos pensamientos y conceptos no podemos solidarizarnos en forma alguna pero que unida a las informaciones que daremos en nuestra edición próxima, permitirán a nuestros lectores darse cuenta objetivamente de la situación y ubicarse en el verdadero plano.

Siluetas americanas

José Manuel Balmaceda

La historia ha reivindicado la memoria de este hombre, que fué indiscutiblemente el primer presidente de este país que tuvo ideas verdaderamente democráticas y nacionalistas, y que acorralado por la oligarquía criolla, al servicio del capitalismo internacional, especialmente inglés en aquella época, tuvo que suicidarse el 18 de Septiembre de 1891.

Brillante, como su oratoria, fué la vida política de este hombre, que después representó el espíritu renovador de la clase media, a la cual la aristocracia latifundista, bautizó sarcásticamente, como la clase «de medio pelo». Se destacó Balmaceda, especialmente en las lides parlamentarias con ocasión de discutirse la ley del Matrimonio Civil, de Cementerios Laicos, Registro Civil, que tanto conmovieron la conciencia en tiempo de la Presidencia de Santa María.

Una vez en la Moneda, Balmaceda hace una gira al norte del país, y en un banquete que le brindó el vecindario de Iquique, dijo entre otras estas palabras: «Es problema vital hacer que los beneficios de esta industria, (se refería a la salitrera) que ha costado a Chile tanta sangre, y que cuesta los desembolsos de verdadera paz armada, unido a los gastos de la guerra, no emigren al extranjero y sirvan para fomentar la industria nacional y la riqueza privada de los chilenos».

Después, agregó: «Este organismo, si es aceptable ante buenas teorías de gobierno democrático y ante la moralidad administrativa, se tradujo en la práctica en un monopolio de acudados extranjeros que se han adueñado de las oficinas de mayor riqueza. De esta manera las ganancias van en casi su totalidad a Inglaterra y a otros países. El Gobierno recibe sólo el derecho de exportación y los particulares el jornal y pequeña parte de los demás factores constitutivos del costo de producción».

Al exponer Balmaceda en esta gira, su pensamiento de nacionalización de la industria del salitre, firmó su sentencia de muerte, pues inmediatamente la oligarquía financiera, comenzó a hostilizarlo y a hacerle imposible su Gobierno, hasta que a fines de 1890 el Congreso se negó a dictar las leyes de presupuesto nacional y del cobro de contribuciones, lo que obligó a Balmaceda a asumir la totalidad del poder público, causal exterior esta, que aprovecharon sus enemigos para hacerle la revolución del 91.

En su testamento político, escrito horas antes de morir, este Gran Presidente dice: «Si nuestra bandera ensermación del Gobierno del Pueblo, y verdaderamente republicano, ha caído plegada y ensangrentada en los campos de batalla, será levantada de nuevo en tiempo no lejano, y con defensores numerosos y más afortunado que nosotros, flameará un día, para honra de las instituciones chilenas y para dicha de mi patria, a la cual he amado sobre todas las cosas de la vida». Estas palabras proféticas, anunciaban el triunfo de Frente Popular, que ha recojido muchas de las enseñanzas del Presidente Mártir, y que en 1938, sin sangre, derrotó a las soberbias clases adineradas y antipatriotas de esta tierra.

ANIBAL

TIENDA Y SASTRERIA

Esteban Imperatore

La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros. Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general



VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
 Calle Borjes 970—Al llegar al Palace—Fono 743

Posiblemente se exporten más de sesenta mil toneladas de carbón a la Argentina

La exportación de carbón a la vecina República ha aumentado enormemente y seguramente seguirá creciendo, ya que las solicitudes de permiso para ello son numerosas.

Tenemos que hasta hoy día se han exportado ya 17.650 toneladas. Está autorizada la exportación de 10.400 toneladas y existen peticiones pendientes por un total de 40,700 toneladas.

El detalle de este movimiento es el siguiente.

MINA ELENA

EXPORTADO; 150 toneladas en vapor Río Verde.

3.000 toneladas en vapor Buenos Aires.

1.500 toneladas en vapor Chiloé,

Solicitada, pero pendiente la exportación.

4,400 toneladas.

Solicitada, pero no autorizada: 30.000 toneladas.

MINA LORETO

EXPORTADO;

16 Abril 2.000 toneladas

“ “ 2.000 “

30 “ 2.000 “

“ “ 2.000 “

“ “ 2.000 “

Autorizada, pero pendiente la exportación: 6.000.

MINA TRES PUENTES

EXPORTADO:

16 Abril 3.000 toneladas.

Pendiente la autorización: 700 toneladas.

MINA MAGALLANES

Autorización pendiente por 10.000 toneladas.

Contradicción de la Asociación de Ganaderos

no hace mucho ante el clamor público, el comisario de Subsistencia y Precios Señor Hubner realizó una visita de inspección a los diversos puestos de la carne barata pudo constatar que no se cumplía con los acuerdos de respectivos, por parte de los señores estancieros. Las deficiencias anotadas se hicieron presentes a la Asociación de Ganaderos, por medio de una nota, redactada en términos bastante comedidos, dada la calidad de la infracción que cometían los interesados.

Apesar de la constatación de los hechos expuestos, por parte de una autoridad que tiene facultad de tal, los señores de la Asociación de ganaderos, respondieron negando las infracciones, en una nota descortés e irrespetuosa. Esta comunicación fué publicada a grandes caracteres por la prensa local, que generalmente es sumamente parca en atacar

a las autoridades, pero esta vez, como los que la insultaban eran los magnates de esta tierra, no tuvieron el menor empacho de darla a la publicidad.

Pero la falsedad de lo expuesto por los estancieros quedo de manifiesto, con lo resuelto por la Asociación de Ganaderos en la sesión en que designó nuevo Directorio, y donde se trató sobre los reclamos contra los puestos de espendio de la carne, al darse cuenta en dicha ocasión que se había verificado una investigación y a consecuencia de ella se había normalizado la situación.

De donde se desprende claramente que había irregularidades y que se solucionaron. ¿Por qué entonces la Asociación negó rotundamente los hechos constatados por el señor Intendente, en su calidad de Comisario?

Cosas de Magallanes.

Los propietarios no quieren aceptar el decreto del Comisariato sobre arriendos

Sucintamente hemos estado informando a nuestros lectores sobre los derechos que le han conferido a los arrendatarios los Decretos 366 A y 369 del Comisariato General de Subsistencias y Precios que reglamentó las relaciones de los propietarios con sus inquilinos. Estas disposiciones vinieron a llenar un vacío en nuestra legislación que había dejado esta materia de las rentas de arrendamiento a la libre concurrencia, con lo cual, la gente inescrupulosa, que abunda entre los arrendadores, había subido enormemente los canones respectivos.

Pero la mayoría de los

propietarios no se han conformado con esta situación sino que siguen recurriendo a los Tribunales de Justicia, para notificar de desahucio a sus arrendatarios. Así hemos visto como hasta en esta ciudad, las demandas de desahucio han arreciado en el Juzgado de Letras, en tal forma que casi ocupan totalmente la actividad civil de este Tribunal.

Ante esta situación debe el Comisariato obrar enérgicamente efectuando rápidamente los requisamiento respectivos, a fin de evitar que esas disposiciones del Comisariato General, sean letra muerta.

Existe acaparamiento de algunos artículos de primera necesidad

Existen fundadas sospechas que algunos comerciantes inescrupulosos, han acaparado ciertos artículos de primera necesidad, no conformándose con cobrar subidos precios sino que niegan su existencia en espera de aún mejores oportunidades.

Para ejemplo citaremos el caso ocurrido con hilo de coser.

En Setiembre de 1939, este artículo marca «Pine» tenía un costo de pesos 84 la gruesa y para la venta de pesos 108 la gruesa.

En Mayo del presente año llegó a venderse este mismo artículo a pesos 22, la docena de los N.º 30, 40 y 50, o sea subió la gruesa de pesos 108 a pesos 225, sin mayores justificativos.

Igual cosa ocurrió

con el hilo «Garden» siendo el costo en Setiembre de pesos 70, la gruesa y su venta de pesos 96, para subir en Mayo del presente año, a tres veces ese valor.

El caso ocurrido con el hilo, se repite en diferentes artículos de primera necesidad, como ser el té, cuyo acaparamiento es vergonzoso, negándose los almacenes importadores a vender mientras sus bodegas mantienen grandes cantidades.

Estos hechos nos obligan a pedir una intervención del Comisariato de Subsistencias y Precios, cuya obligación es evitar las especulaciones a costa de las necesidades del pueblo en beneficio de las utilidades de unos pocos comerciantes inescrupulosos.

Mundo Obrero

Nuevo Directorio del Sindicato de Jornaleros de Már y Playa.

En la reunión que verificó esta organización el lunes 24 del presente mes, se procedió a la designación de la nueva Directiva que regiría por un año a esta colectividad.

Presidente: José Vera Oyarzo.

Secretario: Paulina Santana Vargas.

Tesorero: Gabriel Ojeda Loayza.

Directores: Manuel Aguilera Muñoz y Olegario Vilega Mayorga.

GONDOLAS A NATALES

Góndola de Novoa sale martes y viernes. Ordenes: Avenida España 1042. Teléfono 724.

Góndola Sautucci, sale lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci.

Góndola «La Unión», sale lunes y jueves. Ordenes: Chiloé 1153. Teléfono 1065

TURNO SANITARIO DEL 22 AL 29

FARMACIAS. — Farmacia Francesa.

PRACTICANTES. — Alejandro Almonacid, Sarmiento 544. Eloísa González, España 932.

MATRONAS. — Clementina Aspinall, Hospital Naval. Elena Boldrini, Colón 354

Haga virar sus trajes y abrigos en los

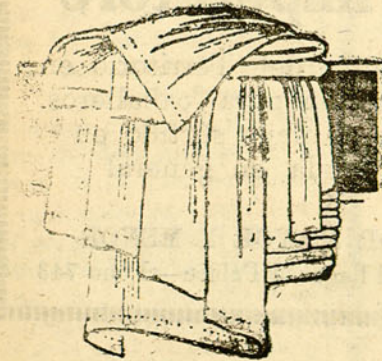
Talleres Americanos

C Fume Vd. cigarrillos

A
M
A
R
A
D
A

Cajetilla 40 ctvs.

LIBRES DE TODO TRUST



CREAS
SABANAS
LIENZOS
TOCUYOS

✳

!!! BARATURA !!!

Casa
Barassi Hnos.

Gran Tienda «El Cantábrico»

Interesantes ofertas para esta estación

Paños de lana para abrigos.—Jerseys de pura lana para señora.—Chompas de lana y Pullovers para caballeros.—Firpos y Camperos para niños

ERRÁZURIZ 599 ESQ. CHILOÉ

TELÉFONO 794

Recibimos y publicamos

Señor Director de
«CRONICA»
Presente.

Señor Director:

En la edición del 22 del presente se publicó en el periódico de su dirección, un suelto de crónica que se titula "No debe autorizarse exportación de carbón regional".

Para justificar este título se aduce como razón fundamental la escasez que de este combustible existiría en la población para sus necesidades más primordiales.

Es muy encomiable el interés que demuestra "Crónica" en servir los intereses de la colectividad y, en especial, el de la clase trabajadora, al recomendar al Comisariato Local de prohibir toda exportación de carbón mientras no se subsane y se satisfaga ampliamente el consumo local.

Sin embargo estimo, Sr. Director, que con medidas que tiendan a restringir la exportación no se subsanará la deficiencia anotada. El quid de este asunto está precisamente en que se deben otorgar todas las franquicias posibles que tiendan a aumentar las exportaciones de carbón regional.

Las compañías productoras de carbón serán las más interesadas en aumentar o intensificar su producción cuando vean que están a su disposición las más amplias facilidades que les permita vender su producto en el extranjero, obteniendo, por consiguiente, las mayores utilidades que les reportaría esta clase de negocios.

Conjuntamente con otorgarse estas franquicias de exportación y para poder acojerse a ellas, se exigiría a cada Compañía una cuota para el abastecimiento local y un stok prudencial de reserva para casos de emergencia cuyo precio de venta sería fijado por el Estado. Sobre el excedente de producción se darían toda clase de facilidades e incluso, si fuese posible, deberían suprimirse derechos, impuestos y las gabelas de la Comisión de Control de Cambios.

El Capital, Sr. Director, es ultrasensible, no tolera restricciones de ninguna especie que entraben su libre desenvolvimiento y juego. Cuando vienen las restricciones, el Capital se esconde, desaparece sin preocuparle los intereses de la colectividad a cuyas espensas vive, es un ególatra, cuyo egoísmo le impide ver las

lesiones que infiere a una sociedad sofisticada con su misterioso poder y que, ha unido al Capital, como re-sorte objetivo y árbitro supremo de todas las actividades humanas.

La extirpación de toda clase de gabelas sobre el carbón, traerá como consecuencias la mayor producción, la mayor exportación, mayor número de obreros con trabajo estable, mayor circulación de dinero, actuará como una inyección en el comercio y el Estado también percibirá su parte por medio de los impuestos indirectos.

Además, debería liberarse a las exportaciones de carbón, de todo trámite ante la Comisión de Control de Cambios, para que los exportadores dispusieron a su arbitrio de las divisas producidas por la venta del carbón regional, en el extranjero.

Es vox populi, Sr. Director, de que existen en esta provincia, varias firmas interesadas en sacar sus capitales de nuestro país, operación que vendrían haciendo subrepticionalmente desde hace algún tiempo. Debe proporcionárseles una forma que lo hagan abiertamente, y que este medio lo encuentren en las exportaciones de carbón regional, liberadas de todo control, una vez establecido el consumo local.

Con tanta liberalidad podrá afectarse en parte a la Economía Nacional, pero es indispensable crear trabajo, para proporcionárselo a una población obrera que lo busca y desea a objeto de atender a sus más impre-cindibles necesidades.

Es indudable que el Capital sabría aprovechar una oportunidad como la indicada y ni corto ni perezoso pondrían manos a la obra de intensificar la producción de carbón regional.

El lema del Frente Popular es Pan, Techo y Abrigo. El carbón magallánico se lo puede proporcionar a varios millares de familias.

Ahí está el clavo y hay que golpear duro en él.

Saluda al Sr. Director.

Enrique Hollub G.

Para buena hechura y
compostura de calzado
con buen material
ANIBAL GUERRERO
Independencia N.º 5

Notas Políticas

Baile de las Milicias Juveniles Socialista

Para los días 20 y 21 del presente mes, están preparando activamente grandes bailes, las Milicias de la Federación de la Juventud Socialista.

Estos bailes se efectuarán en los amplios salones del Círculo Suízo, y estarán amenizados por la buena orquesta "América".

Las entradas se encuentran ya en circulación.

Ampliado de la Juventud Comunista.

Mañana se realizará el ampliado a que ha convocado el Comité Regional de la Juventud Comunista, con el objeto de tratar lo relacionado con la unidad de juventud de izquierda en esta provincia en torne del Gobierno del Excmo. señor Aguirre Csrda. Además se procederá al reajuste de la dirección regional de la Juventud.

Talabartería CARTAGENA & Cía.

L. NAVARRO ESQ. ERRÁZURIZ
Monturas, arneses, carpas, tapacargas, maletas y toda clase de artículos de viaje y cuenta con un anexo de zapatería
Especialidad en trabajos para deportistas

ARECHETA Hnos.

Distribuidores de
RADIOS

Crosley
Philips
Zenith

CAMIONES

Diamond

AUTOMOVILES

Hudson

L. Navarro 1164
Casilla 476

La Juventud Socialista inaugura el sábado su IV Congreso Regional

Como informamos en nuestra edición anterior, el sábado próximo inaugura su Cuarto Congreso Regional la Juventud Socialista de Magallanes, con participación de las juventudes de esta ciudad, Natales y Porvenir,

Los dirigentes de este organismo nos han informado, que el Congreso se inaugurará el Viernes a las 21,30 hrs. con una gran velada teatral, en la que participarán los componentes del Cuadro Artístico «Minerva» y otros destacados aficionados de la localidad.

Las entradas para este acto, se pusieron en circulación hoy, esperándose que tendrán favorable acogida en todos los círculos.

Una Concentración.

En el Teatro Prat, se realizará el domingo próximo a las 10 hrs. una gran concentración pública, organizada por el Comité Regional de la Juventud Socialista,

a la cual concurrirán las juventudes Radical y Comunista, lo cual significará la iniciación de un movimiento de las juventudes frentistas.

La directiva provincial de la F. J. S. se encuentra realizando preparativos para que este torneo juvenil, signifique una nueva etapa de la vida de su organización.

Los delegados de Natales y Porvenir serán recibidos por comisiones especiales y es posible que se le ofrezca una recepción.

En una de nuestras próximas ediciones daremos cuenta detallada de este trascendental Congreso Juvenil y publicaremos una entrevista del Secretario Regional de la F. J. S., quien nos revelará el verdadero pensamiento de la juventud socialista, frente al movimiento de masas juveniles en acción conjunta con Radicales y Comunistas.

SASTRERIA "ESPAÑA"

de ANDRES SEIJAS M.

Borjes al lado del puente



LOS MEJORES CASIMIRES

"López e Ivandic"

COMPRA Y VENTA

ESTA CASA ES LA MAS SURTIDA
LA DE MAS CONFIANZA
LA QUE VENDE MAS BARATO
Y LA QUE MEJOR PAGA
MAGALLANES 866 Y 869 — TEL. 982 CAS. 353

HAGA SU NUEVO TRAJE CON
LAS NUEVAS TELAS QUE
ACABA DE RECIBIR

CASA

NAPOLITANO

BORJES FRENTE AL MUNICIPIO

Carpinteros y Moblistas . . .

(Continuación del núm. anterior)

Tenia razón el ex Ministro del Trabajo, don Fernando García Oldini, cuando condenó con frases de fuego a los traficantes que construyeron las poblaciones obreras en la punta de los cerros de Valparaíso en su visita que efectuó a esas edificaciones, las que no reunían condiciones habitables y no se podía disponer de medios de locomoción para llegar a ellas, ya que los obreros que las hubieran adquirido se demorarían dos horas para ir a almorzar a ellas. Note-se que entonces fué allí y ahora será aquí. Fracaso tras fracaso en esta materia.

Los obreros sabemos el concepto que tienen de nosotros los señores que han encontrado tan buena estas casas paradójicamente llamadas baratas y sobre todo porque ellos jamás las habitarán y además por que los obreros deben conformarse con lo que les den, alimentos para los obreros, casas para los obreros en los suburbios de las poblaciones o en la punta de los cerros como los antiguos ilotas.

El arquitecto de nuestra referencia argumenta que esas casas tienen cabida para cinco personas, de las cuales tres serán niños, sobre los cuales no se ha pensado que puedan ser de diferente sexo y en este caso hasta que edad o es de moral que puedan vivir en la piececita de 2,98 x 2,50. Tampoco se ha pensado que el matrimonio que la habite pueda tener mayor número de hijos nacidos, ya que no puede procrear otros hijos, porque este sí que es un justificado anhelo del actual Gobierno, para que aumente la población nacional. Si un obrero adquiriera una de estas casas tendría que abstenerse de aumentar su familia y terminaría de pagarla después de 20 años a sabiéndala que después de adquirida no podría reformarla para darle mayor cabida habitable por que no hay espacio para ello. Estas y muchas otras son las razones que tenemos para decir que estas casas no van a ser de utilidad social, menos para ser adquiridas y se ordenó su construcción a sabiéndala que iba a ser un fracaso.

No se puede culpar de esto al actual Gobierno, porque sabemos que esta es una herencia desgraciada dejada por el anterior gobierno y si hay algún culpable en este; esos son los Consejos Técnicos de la Caja del Seguro Obligatorio y de la Caja de la Habitación Popular.

El arquitecto de nuestra

referencia, agradece a «El Magallanes» de haberle brindado la oportunidad de dar a conocer la bondad de estas casas en su carácter de Delegado de la Caja de la Habitación Popular.

No es esto lo más interesante, porque lo que interesa es saber si este Delegado cumplió sus obligaciones fiscalizando la calidad de los materiales que se emplearon en esta construcción, como es el cemento, ripio, dimensión del fierro y otros que es necesario saber.

En párrafo especial se desliza una ofensa gratuita a los obreros locales por el redactor de la información de nuestro referencia que dice que les fué difícil a los contratistas de esta obra encontrar obreros capacitados para estos trabajos, falsedad que oportunamente refutamos y demostramos que solo hubo mezquindad de parte de esos contratistas para pagar los jornales correspondientes que se pagan en esta zona.

Respecto al acta firmada por algunos directores obreros, reconocemos que pudieran haberse equibocado por carencia de conocimientos en el ramo de construcciones, ya que sus actividades son diferentes a las nuestras y además, sus observaciones las hicieron verbalmente en una reunión en la cual es fácil equivocarse ellos o los redactores del acta de lo cual tanto alarde se hizo.

Aparte de todo esto, nos interesa dar a conocer a la opinión pública, la forma en que se han construido estas casas, para que sea conocida la actuación de los funcionarios que directamente han intervenido en la fiscalización de la calidad de los materiales empleados y si estos han informado a las diferentes comisiones que han venido del norte a inspeccionar esta edificación ya que tenemos a nuestro haber la información de más de cien compañeros de nuestros sindicatos de albañiles, carpinteros y moblistas que de una u otra manera han trabajado en estas construcciones.

No dudando que el señor Director dará a publicidad estas líneas.

Saludamos a tanta gente a usted.

Lectura es cultura

Revistas y libros a mitad de su valor

Librería KIRIGUIN

Errázuriz 663

La agricultura puede ser una fuente de bienestar para un gran sector de la población de Magallanes

ESPECTATIVAS DE ESTA ACTIVIDAD EN ESTA ZONA.—POSIBILIDADES DE CULTIVOS DE AVENA, CEBADA, CENTENO, PAPAS, Etc. — INTERESANTES DECLARACIONES EXCLUSIVAS PARA «CRONICA» DEL INGENIERO PROVINCIAL

Con el objeto de ampliar el horizonte de la producción en esta zona, que por el momento está monopolizada por la crianza de ganado lanar y sus anexos, nos hemos acercado al señor Ingeniero Agrónomo Provincial, don Carlos Enriquez A., con quien hemos departido largamente sobre múltiples posibilidades y expectativas de la agricultura en esta región.

De esta charla, podemos dar a conocer a nuestros lectores, los siguientes puntos:

—Aun cuando llevo sólo unos pocos meses en la provincia, comienzo diciéndonos nuestro entrevistado, he podido apreciar, a través de las giras que a distintas partes del territorio he realizado, que en Magallanes, contrariamente a lo que se opina, existen posibilidades agrícolas de importancia. No puede negarse, porque es un hecho positivo, que la industria ganadera lanar, es la base de la riqueza de esta extensa zona: es esta industria la que ha llevado a Magallanes al nivel económico en que hoy se encuentra; pero este hecho no justifica la creencia general y arraigada en nuestro medio, de que la única riqueza magallánica es la lana. Casi afirmaría que el trabajo de la tierra, si bien no originará fortunas como las que ha producido la industria lanar, permitirá vivir en forma humana y holgada a numerosas familias. Bastará para ello el practicar una agricultura a conciencia, de acuerdo con las condiciones naturales de la zona y que las personas que a ella se dediquen, lo hagan con verdadero interés y desarrollando un trabajo efectivo. La tierra es agradecida y retribuye con creces los sacrificios que el trabajarla puedan significar; sólo exige un mínimo de comprensión.

—¿Cuáles cree Ud. que son los cultivos que pueden desarrollarse en esta provincia?

—De las numerosas ramas que comprenden la industria agrícola, hay varias que pueden explotarse en Magallanes. En efecto; entre los cereales, tenemos la

avena, cuyo cultivo se practica desde hace años con resultados bastante satisfactorios; la cebada, de la cual se han practicado algunos cultivos con éxito, y el centeno, que por las condiciones naturales que exige para su desarrollo, puede también producirse en esta zona.

La industria cervecera local, consume anualmente alrededor de 160 toneladas de cebada, la que trae en su totalidad del norte del país, suponiendo un rendimiento de 15 qq., métricos por hectáreas, sería necesario sembrar anualmente por este solo concepto, más de 100 Has., de cebada cervecera.

En cuanto al centeno, su cultivo encuentra condiciones muy ventajosas en la provincia magallánica. Su valor forragero, especialmente para el ganado lechero, superior al forraje

de avena y cebada, hace que su cultivo presente también posibilidades seguras.

—¿La chacarería puede tener mayor horizonte en esta región?

Por lo que respecta a chacarería, el cultivo de la papa encuentra también condiciones ampliamente favorables. Es un cultivo que se practica aquí desde hace años con buenos resultados. Si bien los rendimientos no son muy elevados, el producto que se obtiene es bastante bueno y hermoso. Se han cosechado en Magallanes ejemplares de papas con un peso de 760 gramos. Conozco otro caso, de tres tubérculos que en conjunto pesaron 1.250 kgs. Estos datos demuestran palpablemente las ventajosas condiciones que el cultivo de la papa encuentra en la zona. Te-

(Continúa al frente)

Frutería ROJAS

Errázuriz 656

Teléfono 1123

Hemos recibido: Naranjas Thomson, Limones, Plátanos, Uvas, Nueces, Aji en pasta, Higos, Paltas, Cebollas, Ajos, Cerveza Limache, Dulce de membrillo, Piñones.—Gran existencia de manzanas Deliciosas, Yellow Newton, Hoover, Peras de agua; un surtido completo de confites y galletas Mantequilla «La Campaña»

Almacén, Tienda, Sastrería y Ropería

“Las 3 B. B.”

De NICOLAS SONATORE

Venta de toda prenda de vestir para hombres.—Artículos de primera clase.—Especialidad en novedades para señoras y señoritas

JOSÉ NOGUEIRA 1198.—FONO 449.—P. ARENAS

“Clínica Dr. Lagos”

de los doctores

G. Lagos R.—E. Covacevic C.—M. Chamorro
Colón 605 — Teléfono 599

Pensionado de 1a. y 2a. clase.—Atención médica permanente.—Laboratorio clínico Rayos X.—Diatermia.—Rayos ultravioleta Luz Solux

Los estancieros todavía no hacen la declaración jurada que les pidió el Comisariato

Con el objeto de investigar el costo de producción del animal vivo a los estancieros, el Comisariato Departamental, debidamente autorizado por el Comisario General de Subsistencias y Precio, pidió a los estancieros de la Provincia que hicieran una declaración bajo juramento, sobre el costo de producción que tiene cada cual.

Hasta el momento es muy escaso el número de estancieros que han respondido a esta medida del Comisariato, y por los datos que tenemos, solamente son pequeños ganaderos, los que han aportado algún dato sobre el particular.

En cambio las grandes firmas no han dado señas de vida de querer cumplir con esta disposición del Comisariato, la que seguramente tiene que dar muchas luces en el problema los costos.

Esperamos que el Comisariato obre con energía en esta oportunidad para hacerse respetar.

precios que por estos productos actualmente se pagan.

—¿Qué interés representa la Parcelación de Agua Fresca?

—A la Parcelación de Agua Fresca, atribuyo la mayor importancia, contesta el Sr. Anriquez, y es de desear que ella sea una realidad, como parece que lo será, a la brevedad pasible.

La importancia que le atribuyo estriba en que, dada la pequeña superficie de las parcelas, los nuevos colonos no podrán dedicarse a la ganadería y obligadamente tendran que volver sus miradas hacia la agricultura. Serán ellos, entonces, los que demostrarán que en Magallanes se puede vivir con el producto del trabajo de la tierra. Demás está decir que los futuros colonos contarán con mi más absoluta cooperación.

Se que los comienzos serán duros, pero contarán con una ayuda poderosa, que seguramente conseguirá eliminar los inconvenientes de carácter económico que se vayan presentando. Esa ayuda es la Ley N.º 6382, sobre Cooperativas de Pequeños Agricultores. Esta Ley, dictada en Agosto del año recién pasado, vi-

no a llenar una sentida necesidad y a terminar con una situación de manifiesta injusticia. Sus disposiciones representan una ayuda real y efectiva para el pequeño agricultor, para aquel que siempre sufría las consecuencias de cualquier situación contraria a las labores agrícolas, para aquel que merece y ha merecido siempre la ayuda económica de las instituciones fiscales.

Como les digo, esta Ley será un poderoso auxiliar para los nuevos colonos, y tan pronto como se conozca los nombres de los parceleros, me pondré en contacto con ellos a objeto de darles a conocer las ventajas de la Ley 6382.

Espero que el resultado de esta parcelación será ampliamente satisfactoria y representará el mejor mérito a aquellos que opinan que en Magallanes no puede haber agricultura, término diciéndonos el dinámico Ingeniero Agrónomo Provincial Sr. Carlos Anriquez.

Señor Comerciante:
¿Quiere aumentar sus ventas? **AVISE EN ESTE PERIODICO, que llega a todos los hogares**

PROFESIONALES

Médicos

J. DAMIANOVIC
Cirujía. Medicina general y vías urinarias.
Consultas: de 2 a 5 p. m.
L. Navarro 762. entre Colón y Ecuatoriana — Teléfono 929.

Dr. PABLO VOULLIEME
Médico - Cirujano
Especialmente medicina interna: pulmón, corazón, hígado estómago
Calle O'Higgins esq. Mejicana.
Teléfono N.º 347.
Consulta: de 2 a 4 p. m.

Dr. VICTOR FERNANDEZ V.
Próximamente
abrirá su Consultorio.

Dr. OSVALDO QUIJADA
Médico cirujano
Consultas de 2 a 4

Dentistas

María Asunción Requena
Dentista

Abogados

Juan B. Muñoz M.
Secretario Abogado de la Intendencia
Atiende toda clase de juicios.

Antonio Ljubetic K.
Abogado
J. Nogueira N.º 1435-Teléf 577.

Néstor Donoso M.
Abogado
L. Navarro N.º 1141
Atiende de 11 a 12 y de 2 a 5.

(De la pag. 6)

La agricultura puede ser una ...

nemos todavía otra condición favorable y es la de que salvo raras excepciones, no se han comprobado enfermedades que ataquen a la papa en Magallanes.

De este tubérculo se traen aproximadamente unos 33000 bolsas por año del norte del país. Magallanes tiene terrenos y condiciones favorables para producir esta cantidad y algo más.

Hay todavía otra rama de la producción agrícola que actualmente se explota en Magallanes y que considere susceptible y conveniente de intensificar, me refiero a la horticultura. El cultivo de hortalizas y verduras, sea bajo vidrio o al aire libre debe aumentarse, ya que al aumentar la producción, se establecerá una competencia que, lógicamente, hará bajar los subidos.

PRINCIPALES BENEFICIOS DE LA LEY 4054

FORMAS DE TRAMITARLOS

Para tener derecho a la atención médica del Seguro Obligatorio, debe comprobarse — de acuerdo con el Art. 15 del Reglamento de Asistencia respectiva — ser dueño de una libreta de Seguro con imposiciones correspondientes a siete o más meses de salario, y que el interesado se encuentre al día en sus pagos.

No es causal de atraso en las imposiciones el tiempo que un asegurado esté recibiendo atención médica por enfermedad o accidente, subsidios o auxilio maternal y durante el servicio militar.

ATENCION MEDICA

Consiste en exámenes médicos generales, exámenes de especialistas, atención dental, inyecciones, curaciones, masajes, lavados, exámenes de laboratorio clínico, rayos X, radioterapia, atención farmacéutica y ortopédica y servicio de Medicina Preventiva.

El período de 26 semanas (6 meses) de atención médica (Art. 15, letra A Ley 4054), plazo máximo en que un asegurado puede recibir los beneficios asistenciales, se entiende que corresponde a cada enfermedad distinta de que padezca el asegurado.

BENEFICIOS DE LA LEY DE MEDICINA PREVENTIVA

En virtud de la Ley 6174, sobre Medicina Preventiva, la Caja de Seguro Obligatorio vigila el estado de salud de los asegurados, mediante la adopción de medidas tendientes a descubrir y prevenir precozmente el desarrollo de las enfermedades crónicas, como la tuberculosis, la sífilis, el reumatismo, las enfermedades del corazón y de los riñones, como también las enfermedades derivadas del trabajo. Entre estas últimas enfermedades la Ley de Medicina Preventiva ha empezado ya a tener gran aplicación en la "antracosis" (infiltración de carbón en los órganos respiratorios), la "anquilostomiasis" (producida por el parásito que elimina los glóbulos rojos de la sangre), el "saturnismo" (envenenamiento producido por la acción del plomo y de sus óxidos), etc.

De acuerdo con la Ley 6174, el examen de salud de los asegurados será obligatorio, a fin de prevenir y curar las enfermedades crónicas de que padecen. Este examen se hará por los médicos de la Institución. Los obreros que, después de examinados, deban, a juicio de una comisión respectiva, abandonar por un tiempo el trabajo a fin de medicarse, entrarán a disfrutar del llamado "reposo-preventivo". Este reposo podrá ser parcial o total, durará todo el tiempo que determine la Comisión y deberá ser respetado por el patrón. Durante él, la Caja de Seguro abonará al obrero su salario correspondiente a las horas o períodos de este reposo, y durará el tiempo que determine la Comisión médica respectiva. No podrá exceder de un año, pero si podrá renovarse cuantas veces sea necesario.

CUOTA MORTUORIA

Para reclamar la CUOTA MORTUORIA, debe presentarse:

- 1) Libreta del fallecido, que debe estar al día.
- 2) Certificado de defunción.

Los que vivan a expensas del fallecido deben comprobarlo.

PENSION DE INVALIDEZ

Para reclamar la pensión de INVALIDEZ, el asegurado debe ocurrir al Consultorio correspondiente a su domicilio solicitando informe médico y, premunido de él, lo depositará en la respectiva Caja Local en unión de los siguientes documentos:

- 1) Libreta de Seguro.
- 2) Solicitud de pensión en el formulario respectivo.
- 3) Certificado de los patronos ante quienes el solicitante haya servido el año anterior y en que se acredite el monto de los jornales ganados y la fecha precisa en que se retiró del trabajo.
- 4) Informe del médico que haya asistido al solicitante en su última enfermedad.
- 5) Certificado de nacimiento o edad fisiológica.
- 6) Documentos justificativos de falta de imposiciones.

DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO (continuación)

en la frontera franco-española, se ha creado un grave peligro para España y Portugal, por lo cual se

considera muy probable que dentro de poco entren las tropas alemanas a la Península Ibérica. (Pach).

horas de hoy llegó a Valparaíso un vapor carbonero con una gran partida de carbón adquirida por la Corporación de Fomento. (Pach).

algunas obras de interés para la región que él gobierna. (Pach).

Dirigente Juventud Radical hace declaraciones.

Rantiago 26.—En reciente declaración hecha por el dirigente de la juventud Radical señor Raúl Molina, dijo que la juventud esperaba que con el nombramiento del Sr. Pedro Castelblanco como Presidente del Partido, cumpliría los propósitos que ha expresa-

do en el sentido de llevar al Partido Radical por una línea más de acuerdo con el verdadero pensamiento de su militancia. (Pach).

Encontrado una persona golpeada.

Santiago, 26.—En la tarde de hoy Investigaciones dió cuenta de haberse encontrado a una persona sin conocimiento y con claras evidencias de haber sido golpeado en el cráneo.

Llevado a la Asistencia Pública, falleció momentáneamente después sin alcanzarse a identificarla. (Pach)

Posiblemente la delegación chilena a la conferencia de la Habana será presidida por el Ministro de Fomento.

También formaría parte de ella el Diputado Rossetti

Santiago, 26.— Hoy se verificó en la cancillería una importante reunión a la que concurren los embajadores de Argentina, Alemania, Brasil, Colombia y México, Ministros de Haití, Venezuela, Polonia y Ecuador. Es esta reunión se habría tratado en forma especial, sobre la próxima conferencia de Cancilleres que se celebrará en La Habana.

asistiría a dicha conferencia, enviando la Argentina una Comisión Especial.

Santiago, 26.— Posiblemente mañana resuelva el Gobierno Chileno, sobre las personas que compondrán la Delegación que representará al país en la citada conferencia de La Habana.

Se adelanta que la Delegación estaría presidida por el Ministro de Fomento, señor Oscar Schnake y que la integraría el Diputado Juan B. Rossetti. (Pach)-

Regresó el Director de caminos.

Santiago 26.—Regresó de Antofasta el señor Director General de Caminos, que había ido a esa Provincia a ordenar las medidas necesarias para rehabilitar las vías de comunicaciones destruidas por el reciente temporal. (Pach).

Gobernador de Puerto Natales con el Ministro de Fomento.

Santiago 26.— El señor Gobernador de Última Esperanza don Salvador Sakel fue recibido en audiencia especial por el señor Ministro de fomento don Oscar Schnake, quién escuchó atentamente las peticiones que le hiciera el señor Sakel en sentido de estudiar

Casa Funeraria "La Colonial"

de Antonio Lobretich

CALLE BORIES 553 — — — TELEFONO 297

Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanentemente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.

NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamentaciones funerarias que tiene en exhibición esta acreditada casa fúnebre.

Acuerdos a la Corporación de Fomento.

Santiago 26.— El Consejo de la Corporación de Fomento a la Producción sesionó al medio día de hoy dándose cuenta de haberse ayer abierto las propuestas públicas para la construcción de una Central Eléctrica en Pilmaquen, presentándose como oponentes firmas Suizas, Inglesas, americanas y alemanas.

Las propuestas se estudiarán.

Se acordó facilitar un préstamo de seis millones de pesos a la Caja de Seguro Obligatorio para la terminación de colectivos que se edifican en Acaica, Iquique, Tocopilla y Antofagasta. (Pach).

Renta aduanera.

Santiago 26. — La renta aduanera de la última semana fué de 9 millones 706 198 por derechos de importación; derechos de exportación \$ 690.000.; otras entradas 4 millones 170 mil 671 \$ (Pach).

Almorzarán con S. E.

Santiago 26. — Al medio día del sábado se trasladarán a almorzar con su S. E. el Presidente de la República, todos los Ministros de Estado, con motivo de celebrar el día de su onomástico. (Pach).

Llega buque carbonero.

Santiago 26. — A las 18

EMPORIO de CAFE

"LA BRASILEÑA"

Los mejores cafés

*
Valdivia 1078
Teléfono 309

*
Jovino Fernández

PIELES

Cueros de chingue, liebre, conejo, etc., compra y paga buenos precios

PELETERIA
KRAMARENKO
Roca 823

RESERVADO PARA

SOMBRERERIA

MONTECINOS

Cartuchos Violeta
calibre 16 y 12

Linternas. — Pilas
Botas p. cazadores

Skarmeta Hnos. Ltda.

BARRACA "COLON"

AVDA. COLÓN 766 — CASILLA 194 — TELÉFONO 323

RESERVADO PARA

Cinzano

VERMOUTH

Mañana habrá feriado escolar.

Santiago 26. — Con motivo de ser el Sábado próximo el onomástico del Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerdá, el Ministro de Educación ha decretado feriado escolar para mañana viernes (Pach).

Cooperativa de Calzado

Fundada por el Sindicato de Zapateros
BALMACEDA ESQUINA CHILOÉ

Ofrece a los compañeros campesinos los siguientes artículos: BOTAS, ZAPATOS, PIERNERAS, Y CHOMPAS DE CUEROS. Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza. COMPANEROS: Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase. Exija en todas partes esta marca-

NO OLVIDE:
Cooperativa de
Calzado

BALMACEDA ESQ. CHILOE